

**COOPERATIVA LÁCTEA Y AGROINDUSTRIAL DE BOYACÁ
"COOPSUMERCÉ"**

Acta No. 002

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tunja – Boyacá, República de Colombia

Lugar de reunión: *Caja de Previsión carrera 11 N° 20-96*
Fecha: *14 de marzo de 2022*
Hora de inicio: *10:00 a.m.*

En el lugar, fecha y hora señalados, nosotros los abajo mencionados, mayores de edad, domiciliados en el departamento de Boyacá, obrando en representación de las organizaciones asociadas fundadoras de la COOPERATIVA LÁCTEA Y AGROINDUSTRIAL DE BOYACÁ "COOPSUMERCE" y debidamente instalados en Asamblea General ordinaria de la COOPERATIVA COOPSUMERCE, habiendo sido convocados los representantes de las organizaciones, por el Concejo de Administración, el día 21 de febrero del presente como lo exige la ley y los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe verificación del cuórum.
2. Himno nacional y cooperativismo.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario(a) de la asamblea.
5. Nombramiento de comisión verificadora para la aprobación del acta.
6. Informes:
 - Consejo administración
 - gestión año 2022.
 - Junta de vigilancia.
7. Presentación y consideración de los estados financieros año 2022
8. Propuesta y distribución de excedentes.

9. Aprobación a la gerente para solicitar a la DIAN la permanencia de la cooperativa dentro del "Régimen Tributario Especial".
10. Modificación representante legal COOCAMPO consejo de Administración.
11. Propositiones y varios.
12. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
13. Cierre.

Desarrollo de la Asamblea

1. Informe verificación del quórum.

La junta de vigilancia representada por la Sra. Angélica Solano Delgadillo informa que de diecinueve 19 organizaciones, asistieron 13 organizaciones hábiles. 02 inhábiles 03 excusas por escrito, es decir el 78% Hay quorum para deliberar y decidir.

2. Himno de Colombia y del Cooperativismo.

Fue interpretado el Himno Nacional y del Cooperativismo.

3. Consideración y aprobación del orden del día.

Acto seguido se dio lectura y puso a consideración de los presentes el orden del día preparado por el Comité Organizador fue aprobado por unanimidad por la honorable Asamblea.

4. Elección de dignatarios de la Asamblea.

*Luego de postular y contar con la aceptación de su postulación, se acordó por unanimidad nombrar como dignatarios de la Asamblea General ordinaria al señor Rokney Giovanni Barrera Gama con C.C 7.164.420 de Tunja en calidad de presidente, y al señor Pedro Harvey Bravo con C.C 1.073.383.263 de Simijaca como Secretario quienes unánimemente aceptaron su designación. El señor Rokney Giovanni Barrera Gama en su calidad de Presidente, luego de agradecer su designación y la de sus compañeros para tan importante dignidad prosiguió con el orden del día de la Asamblea General ordinaria de la **COOPERATIVA LÁCTEA Y AGROINDUSTRIAL DE BOYACA. "COOPSUMERCE"***

5. Nombramiento comisión verificadora para la aprobación del acta 02 2022.

El presidente de la Asamblea Sr. Rokney Giovanni Barrera Gama solicita se postulen para este cargo, se postulan el Señor Gerardo Antonio Zipasuca Quemba con C.C 79.348.092 de Bogotá y el señor Jesús Armando Sánchez Sanabria con C.C 74.323.126 de Paipa, Postulación aprobada por unanimidad.

6. Informe:

- **Informe Consejo de Administración.**

El presidente del Consejo SR, Carlos Julio Ramírez Ramírez, da a conocer el informe, el cual se adjunta a la presente acta.

- **Informe Gestión Gerencial.**

Toma la palabra la Sra. Esperanza Riaño Peña. Quien hace la presentación del respectivo informe, el cual se adjunta a la presente acta.

- **Informe de la Junta de Vigilancia.**

La Sra. Angélica Solano Delgadillo presenta el informe de la Junta de Vigilancia.

7. Presentación y consideración de los Estados Financieros.

El Dr. **Diego Armando Silva Bonilla** contador de la cooperativa, toma la palabra para hacer la exposición de los Estados Financieros vigencia fiscal 2022; los Estados Financieros certificados y sus respectivas notas, se anexan a la presente acta.

El presidente de la Asamblea pone a consideración los estados Financieros vigencia 2022, los cuales son aprobados por unanimidad por la honorable Asamblea.

8. Propuesta distribución de excedentes.

El señor contador informa que el 100% de los excedentes se deben distribuir conforme a la ley: 20 % para protección de aportes el 20 % para fondo educación y el 10% para fondo de solidaridad; de acuerdo a la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de 2017 el impuesto de renta será tomado de los excedentes destinados para fondo de educación y solidaridad. El otro 50% es el remanente de libre decisión de la Asamblea. La honorable Asamblea acuerda concluir que por el corto tiempo de actividad y la conformación de la cooperativa no hay excedentes, por tal razón no hay distribución de excedentes

9. Aprobación a la gerente para solicitar a la DIAN la permanencia de la cooperativa dentro del "Régimen Tributario Especial".

Se aprueba por unanimidad de los asistentes autorizar a la Representante Legal para que solicite que "COOPSUMERCÉ" permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

10. Modificación representante legal COOCAMPO consejo de Administración. El presidente del consejo de Administración comunica que la Cooperativa COOCAMPO envió aviso mediante el cual informa el cambio de representante legal la señora DIADIRA ESPERANZA RIAÑO PEÑA por la señora NELFA YOMAR SUAREZ SANCHEZ.

COOCAMPO es miembro del principal del consejo de administración y en el registro mercantil aparece la señora Esperanza Riaño P por tal razón, debe ingresar el nombre de la nueva representante legal

MIEMBROS PRINCIPALES CONSEJO DE ADMINISTRACION			
NOMBRES	ORGANIZACION	NÚMERO DOCUMENTO	NIT
NELFA YOMAR SUAREZ SANCHEZ	COOCAMPO	23.494.578	900645613-8

11. Propositiones y Varios. El señor Manuel Sarmiento toma la palabra y manifiesta inconformidad porque no todas las organizaciones enviaron la documentación solicitada por parte de la gerencia, lo cual ocasionó la perdida de oportunidad para participar en el proyecto de la planta procesadora de alimentos para bovinos. Solicita que se le informe con que empresas COOPSUMERCE está comercializando

Señor Gerardo Antonio Zipasuca Q. manifiesta la necesidad que el Consejo debe divulgar más profusamente la información y la urgencia de envío de documentos entre otras necesidades, además de motivar a las organizaciones para que den cumplimiento.

El señor Carlos Garzón de ASCACB, comenta que deben unirse y estar activos para las propuestas por parte de COOPSUMERCE. Propone elaborar un portafolio de productos y evaluar que tan viable es la negociación e identificar volumen para apalancar compras y comercialización con descuentos favorables

El señor Jesús Armando Sánchez Sanabria propone que por parte de gerencia y consejo hagan visitas a las organizaciones para incentivar y conocer las necesidades, además de socializar el alcance que se tiene por parte de la cooperativa.

El SR, Carlos Julio Ramírez R, comenta que es complejo reunirse seguido en Tunja, que se debe enviar información por el grupo de whatsapp.

Yecid Galán menciona que se debe identificar falencias y revisar como cubrirlas, mirar en que estamos fortalecidos, y realizar trabajo de campo evaluando condiciones de cada organización. También hace claridad que es posible que en algún momento no todas las organizaciones se beneficien de los proyectos que eso no debe causar rencillas.

El Sr. Rokney Giovanni Barrera, aduce que el ejercicio se ha hecho bien y propone una comisión para levantar una base de datos de todas las organizaciones.

Jorge Rojas propone cambiar dinámica y nombrar un delegado para cuando haya una actividad tener información.

Jorge Salamanca que las organizaciones tengan listas las bases e información oportuna.

Jhon Sanabria. Propone elaborar banco de proyectos para tenerlos listos en caso de que se tenga la oportunidad de ser presentados.

La señora gerente toma la palabra y de acuerdo a todas las propuestas y comentarios, se compromete a visitar las organizaciones con algunos miembros de consejo una vez estas hagan la solicitud de la vista con un tiempo prudente para programar el viaje esta petición la hace porque la organizaciones deben reunir sus afiliados para dicha visita; también se compromete a enviar una Excel con los ítem necesarios para llenar la base de datos, a elaborar un boletín informativo para las organizaciones.

Informa que para el proyecto FINCA se envió una contrapartida que no supera los quinientos mil pesos \$ 500.000 por organización para la compra de los kit de limpieza para los tanques de transporte

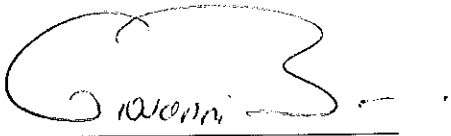
12. Aprobación del Acta.

Siendo las 2:30 p.m. se concede un receso de treinta (30) minutos a los integrantes de la comisión verificadora del acta a efecto de proceder a deliberar para hacer la aprobación del acta.

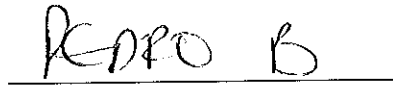
El secretario Sr. Pedro Harvey Bravo Cañón. Dio lectura al acta número 002 de la Asamblea General Ordinaria la cual fue aprobada en su totalidad por todos los integrantes de este organismo presente, rubricado por el Presidente y Secretario del mismo.

13. Cierre.

Siendo las tres treinta de la tarde (03:30) del catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023) se da por terminada la Asamblea General Ordinaria y en constancia esta acta es firmada por quienes en ella intervinieron como presidente, secretario y comisión verificadora del acta.

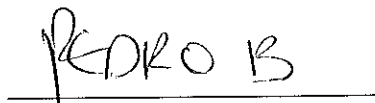


cc. 7.164.420 de Tung
Presidente



cc: 1073383263
Secretaria(o)

La presente acta es copia de su original

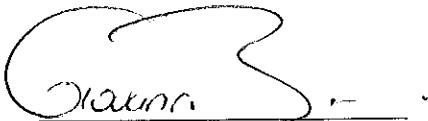


cc. 1073383263
Secretaria(o)

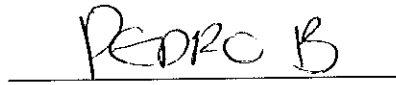
APROBACIÓN DEL ACTA.

Siendo las 2:30 p.m. se concede un receso de treinta (30) minutos a los integrantes de la comisión verificadora del acta a efecto de proceder a deliberar para hacer la aprobación del acta.

El secretario Pedro Harvey Bravo Cañon. Dio lectura al acta número 002 de la Asamblea General Ordinaria la cual fue aprobada en su totalidad por todos los integrantes de este organismo presente, rubricado por el Presidente y Secretario del mismo y miembros que la conforman.



cc. 7.164.410 de Tung
Presidente

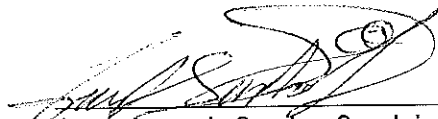


cc. 1073383263
Secretaria(o)

COMISION:



Gerardo Antonio Zipasuca Quemba
cc. 79340092.



Jesus Armando Sanchez Sanabria
cc. 74 323. 726.